

# EL PROGRESO

DIARIO REPUBLICANO

¿.....?

Dejamos abierta la interrogación, pero no ponemos título á estas líneas porque no sabemos cual ponerle.

El asunto será para muchos baladí; para algunos puede que alcance la categoría de trascendental, pero de lo que no puede cabernos duda es de que es significativo; que da qué pensar.

Acaso no sea un efecto de enfermedad crónica ó aguda, pero es indudablemente un síntoma, que ni al más lego puede pasarle inadvertido. Como tal únicamente queremos presentarlo para que los doctores hagan el diagnóstico y se aclaren las dudas de unos, las suspicacias de otros, las desconfianzas y temores de no pocos y la escama de los que más directa ó personalmente resultan desairados.

¿Desairados dijimos? Pues sí, acaso sea ese un título adecuado. Burlados parecería demasiado fuerte y Despreciados excesivamente cruel. Sin embargo, algo y aun algo puede que tenga de todo eso e *aínda mais*. Pero dejémoslo como está y que el lector discreto sustituya los puntos por la palabra que mejor le plazca.

¿De qué se trata, pues? Pues de lo mismo; de los recuerdos que habremos de conservar de la visita regia y de los despotismos ministeriales. Pero no nos referimos á los ofrecimientos de reformas y mejoras locales, de corrección de inveteradas injusticias, de reparación de agravios, de satisfacción de ofensas sistemáticas... No, ya no hay para qué hablar de nada de eso. Ya todos debemos estar seguros y convencidos de que de lo dicho no hay nada, que el desengaño es positivo, que la burla ha sido sangrienta y el mico soberano. Todo eso pasó á la Historia y ésta será la que pueda juzgarlo á su debido tiempo. La consideración que hoy mueve nuestra pluma es de otra índole; el asunto, repetimos, es para nosotros baladí, pueril y hasta ridículo; pero nosotros no formamos sino una parte del todo y en la otra parte hay muchos que piensan de distinta manera, que conceden importancia á lo que para nosotros no la tiene, y de todos modos no podemos menos de reconocer que, *dadas las circunstancias*, la cosa es significativa, muy significativa, y que da que pensar.

Aquí, todas las autoridades y conspicuos entre las diversas ramas del monarquismo militante y *dilettanti*; la aristocracia (¿?), la gente *chic*, se excedieron en la organización de festejos, en la preparación de agasajos—elegante conocemos que todavía está ronco—y el éxito más completo coronó sus nobles y desinteresados esfuerzos, colmando los deseos de los más fervientes monárquicos y dinásticos. Documentos se han recibido aquí también que demuestran que el mismo rey y sus adláteres quedaron satisfechísimos y encantados del recibimiento que en Santa Cruz tuvieron, superior á toda ponderación y fuera de competencia....

¿Cómo se ha correspondido á esos entusiasmos, á esos espléndidos agasajos? He aquí el misterio.

¡Qué ingratitud tan manifiesta!

¡Qué injusticia tan amarga y cruel!

Santa Cruz, capital de la provincia, residencia de las principales corporaciones del Arhipiélago, que encierra en su seno tanto hombre de mérito, ha sido completamente postergada.

Para otros pueblos, en las personas de sus alcaldes y vecinos distinguidos ha habido recuerdos y mercedes, retratos con autógrafos, expresivos telegramas.... Parece que se ha hecho adrede.

De hoy más la Laguna, la Orotava, Garachico, Las Palmas, Santa Cruz de la

Palma, Lanzarote y no sabemos si también Fuerteventura, Gomera y Hierro, cuentan en su seno con *gentiles hombres*, y aquí, en Santa Cruz, donde no puede decirse que carezcamos de hombres de reconocida gentileza, ni siquiera se ha recibido una llave simbólica para adornar un frac. Parece que se nos ha mirado como á genticilla de poco más ó menos. Ni un título nobiliario, ni una gran cruz, ni una mísera encomienda, ni un hábito de Calatrava, ni un diploma de gentil hombre ó de simple proveedor de la real casa, ni siquiera un retrato con dedicatoria autógrafa!

¡Tremenda ingratitud!

¡Cruel desengaño!

No merecían, no, ese incalificable proceder ni nuestra *aristocracia* ni nuestras autoridades, ni nuestros conspicuos.

Casi, casi que estamos por decir que ya hemos encontrado la palabra que pudiéramos poner en sustitución de los puntos que á la cabeza de estas líneas hemos colocado entre interrogantes.

¿Les parece á ustedes, señores agraviados, desairados, burlados ó despreciados que escribamos

¡¡¡PLANCHA!!!

## TELEGRAMAS DE ANOche

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

### Velada conmemorativa

Madrid 23 (1'15).

Los republicanos federales de esta Corte acaban de celebrar una velada en conmemoración del programa de D. Francisco Pi y Margall, publicada en 22 de Junio de 1894.

El acto resultó muy brillante. Numerosa concurrencia.

### El protocolo de la conferencia

De Tánger telegrafian que el sultán ha firmado el protocolo de la conferencia de Algeciras, prestándole su absoluta conformidad.

Con tal motivo se procederá inmediatamente á la constitución del Banco marroquí y al cumplimiento de todas las cláusulas del protocolo.

Estas noticias han producido excelente impresión en Francia é Inglaterra.

### Revolución coreana

De Seul dicen que los coreanos han incendiado varias viviendas de los japoneses.

Estos han tomado sangrienta revancha, resultando varios muertos y heridos.

En Odessa.—Preparativos para un bombardeo.—Pánico.

Una división de la escuadra rusa ha fondeado en el puerto de Odessa, disponiéndose á bombardear esta plaza.

Los revolucionarios se han atrincherado en varias fortalezas, resultando éstas inexpugnables para las tropas imperiales.

El aspecto de la ciudad es desolador. Los habitantes la abandonan, dominados por el pánico.

En otras poblaciones las tropas han hecho causa común con el pueblo. En Foltava se han sublevado varios regimientos.

La tripulación de la escuadra del Mar Negro continúa insurreccionada.

Mesa.

## Política exterior

Mientras Moret está intrigando para alcanzar el decreto de disolución de las Cortes, creadas por el caciquismo y la oligarquía que van destruyendo la nación, en Francia se ha verificado la inauguración del Parlamento. Ambos representan los dos polos en que se agita en Europa el sistema parlamentario. El primero, como no es la representación verdad de la nación, sirve de instrumento á los gobiernos para atentar contra los intereses nacionales. El segundo, viva encarnación de los diversos partidos que se agitan en la sociedad francesa y luchan para su representación en Cortes, cumplirá los deberes que le impone el patriotismo y servirá los intereses del país, derribando los gobiernos que no cuentan con el apoyo de la opinión representada por las mayorías parlamentarias.

La apertura de las cámaras francesas nos ha producido agradable impresión como republicanos; pero por nuestra calidad de españoles sentimos al mismo tiempo hondo pesar. Pensando en la labor que realizarán nuestros vecinos y la que hicieron las actuales Cortes de la ley de jurisdicciones y las que creará Moret, si le dejan, vemos marcada claramente la trayectoria que han de seguir los pueblos que han de recoger los frutos de sus legisladores. Francia seguirá la evolución progresiva que inició la República, después del desastre de Sedán, y nuestros gobiernos de la Restauración continuarán la obra patriótica inaugurada en Sagunto gracias á la cual, por ahora, hemos llegado á Cavite y á Santiago de Cuba. Entre los procedimientos políticos de los gobiernos franceses y españoles media un abismo porque hay de por medio la voluntad de un pueblo que impone las soluciones patrióticas á sus representantes y éstos á los gobiernos.

La declaración leída por M. Sarrien, presidente del Consejo, en la Cámara, es un programa digno del representante de una República democrática, culta y progresiva.

Empieza afirmando que las últimas elecciones han sido la confirmación de que el país quiere que continúe la obra republicana iniciada. Después dedica el siguiente párrafo á la amnistía: "El gobierno, sin abdicar de ninguno de sus deberes, temiendo la certeza de poder reprimir fácilmente todas las tentativas de desórdenes, se propone inaugurar nuestros trabajos votando una amnistía general. El partido republicano, después de haber mostrado su fuerza, puede usar de la moderación y de la generosidad y, por medio de una ley de perdón, celebrar dignamente el advenimiento del nuevo presidente de la República y la gran victoria alcanzada por los republicanos."

¡Como contrasta este lenguaje generoso, digno de los fuertes, con el indulto regateado concedido últimamente á los españoles!

## SORTEO

En los salones de la Sociedad *Círculo de Amistad-XII de Enero* se verificará mañana á las doce el sorteo del grupo de casas construido por la asociación *Cooperativa de Producción de Tenerife*.

Al acto hemos sido atentamente invitados por el presidente de dicha sociedad D. Pedro Schwartz y Mattos, á quien agradecemos esta deferencia.

## EL HOMBRE Y EL SOLDADO

Salió el hombre de la ciudad al amanecer de un claro día, y se sentó en una piedra que dividía dos campos.

Acertó á pasar por allí un soldado cubierto de polvo y rendido.

—¿A quién defiendes?—le preguntó el hombre.

—A Dios y al rey—le dijo.

—Dios está en tí y tú en Dios—repuso el hombre.—Tú eres rey de tí mismo. Defiende en adelante al hombre. Si mañana vieres á tu hermano en poder de bandidos, no dejarías de seguro sosegar tu espada. La desnudarias y correrías contra ellos sin pensar que tu vida estaba en peligro, todos los hombres son tus hermanos y todos padecen violencia; ¿cómo sigues aún puesta la mano en la guarda de la empuñadura? No atiendas más que á la ley escrita de tu conciencia. No des importancia á la materia, sino al alma. La muerte es la transfiguración de la vida: tu espíritu es eterno y vive eternamente en el hombre. Mueres por tí muriendo por tu hermano; por tí viertes tu sangre cuando la viertes por los que han de ser. Para el cuerpo hay generaciones, no para el espíritu.

—Nadie, señor, padece más que yo violencias—contestó el soldado.—¿Dónde están los que han de emanciparme?

—¿Señor?—repuso el hombre.—Tú eres tu señor y tu Dios; cualquiera que se llame tu señor es tu tirano. El hombre no puede ser nunca más que el hombre, porque le anima un mismo espíritu.

Estás en la verdad, joven soldado; nadie padece más que tú violencia. El rey extiende sobre tí su cetro, el coronel su bastón, el capitán su espada; hasta el cabo tiene sobre tí su vara. Y pesa sobre tí una ley de sangre; una palabra, un gesto, una mirada te conducen al cadalso. Mas tú dispones de armas, tú y cuantos gimen bajo el mismo yugo. ¿Cómo las blandes contra un pueblo inerme? Suena un grito, y hombres á medio armar se lanzan á la calle y retan á ejércitos y reyes. Estás tú arnado y te asustas de tu sombra. El pueblo te tiende siempre la mano. ¿Por qué la rechazas? Tres tiranías doblan las frentes de los hombres. Descansan las tres sobre tus armas. Retíralas y... cayeron y vinieron á gran ruina. Y yo te restituiré luego al seno de tu familia y de tu pueblo, de donde, no te arrancarán ya, ni á tus hijos ni á los hijos de tus hijos. Y si vives serás emancipado; lo serás si mueres.

Calló entonces el hombre y siguió el soldado su camino.

¡Pobre soldado!

F. PI Y MARGALL.

## Las Cajas de Ahorros

II

En buenos principios de economía política, la riqueza se produce con el fin de consumirla, pero debe consumirse cuando mejor lleve sus fines, esto es, cuando sea más útil. Por esta razón, como dice muy bien M. W. Stanley Jevons, el obrero debiera gastar todos sus salarios cuando los negocios son prósperos, porque necesitará parte de aquellos en tiempos menos bonancibles, en los que no tendrá colocación. De igual modo lo que en la juventud se gastó en vanos lujos y frivolidades, puede ser mucho más útil en la ancianidad, cuando suele ser difícil obtener hasta las cosas necesarias y las comodidades comunes.

No obstante comprender todas las grandes ventajas del ahorro, objetaríamos, sin embargo, que el jornalero y la

clase media mal pueden separar de sus salarios cantidad alguna por pequeña que sea, cuando apenas pueden cubrir sus gastos, si es que la inmensa mayoría no se empeña; pero esto proviene de que lo mismo el elemento obrero que los empleados modestos se permiten cada cual en su escala gastos mayores de lo que sus ingresos otorgan.

No seremos nosotros los que censuremos nunca que el trabajador, sean sus herramientas cualesquiera que sean, pues para nosotros en esa clasificación entra, lo mismo el que empuña el arado que el que empuña el martillo ó la pluma ó la vara de medir; no censuraremos, repetimos, que el individuo que pasa la semana en su faena, dedique el domingo ú otro día al descanso y á la expansión del espíritu gastando para ello si es preciso una parte de su jornal; pero también comprendemos si se habían de gastar cuatro, pudieran gastarse solamente uno en diversiones lícitas, dejando tres para la Caja de Ahorros, ó lo que es lo mismo, para hacer frente á las contingencias que puedan sobrevénir ó para emplearlos en cosas más útiles. Porque no se comprende que para solazarse cualquiera y distraer la imaginación, sea preciso beber hasta la embriaguez y pasear en coche la población de extremo á extremo.

La falta de reflexión acerca de la forma de intervenir nuestros jornales, no solamente nos induce al vicio y al quebranto de la salud al mismo tiempo que á una muerte prematura, sino que nos coloca muchas ocasiones al borde de la miseria y nos crea conflictos desesperantes é irresolubles.

Hemos leído, no recordamos donde, estas palabras: "Si es cierto que Madrid se divierte, no lo es menos que sabe ahorrar."

Y en efecto, la Caja de Ahorros de Madrid, acusaba á fines de 1903 un estado tan satisfactorio que estaba por encima de algunas capitales de Europa, no de las menos importantes, pues superaba á ciudades tan populosas y ricas como Amsterdam, Cristiania y el gran ducado de Luxemburgo.

La Caja de Ahorros de Madrid, en el año que nos referimos, que son los datos que hasta la fecha han llegado á nosotros, tenía 55.725 imponentes, cifra mayor que la alcanzada en las ciudades extranjeras que he citado, las cuales respectivamente ascendían á 53.751, 48.181 y 40.917. Y lo mismo á Madrid que otras capitales, le supera Barcelona, cuyo número de imponentes en la indicada fecha, subía á 81.206, y se colocaba por encima de Sirasburgo, Roterдам, Ginebra, Van y Neuchatel.

No está exactamente determinado, aún por los mejores economistas el número de imponentes en las Cajas de Ahorro, marcha paralelamente al relativo bienestar del país en que tal incremento se observa, ya que las imposiciones pueden tener un origen muy complejo y difícil de precisar, pudiendo influir en ello de una manera muy directa el hábito de ahorro más que la posición desahogada de los individuos, pero en lo que sí conviene de un modo incondicional varios tratadistas de la materia es en el espíritu previsor del pueblo donde el incremento se observe, que acusa un grado de sensatez y de progreso dignos de todo encomio.

Volviendo á la Caja de Ahorros de Madrid, diremos como prueba de lo que en la capital de la nación se va generalizando el hábito de la previsión, que un año apróximadamente tuvo un aumento de titulares de 2.271, siendo el saldo á favor en 1.º de Enero de 1903, de 43.809.764'26 pesetas, y los intereses abonados á los imponentes un millón 243.026'29 pesetas.

El caciquismo y el "vergajo,"

Nuestro colega La Opinión formula en su edición de ayer una gravísima denuncia.

Los hechos los relata el colega en la forma siguiente:

"El día 14 de Junio, hace tres años—declara Molina—llegó al "Canapé de la plaza Cruz del Llano", un señor llamado D. Eduardo Ledesma, y le dijo que se acercara á la casa del juez municipal don Francisco Trujillo Clemente.

Cumplido por Manuel Molina el recado recibido y enterado de que la autoridad judicial de Adeje reclamaba sus servicios para ser portador de una carta dirigida al puesto de la Guardia civil, en Gra-

nadilla, salió para este último pueblo, advirtiéndole antes que ignoraba el camino. Una vez hecha la entrega del documento, la pareja de la benemérita lo condujo á Adeje, pues parece que la carta contenía una orden de prisión.

Ya en la casa del juez municipal se le dijo por los guardias que podía marcharse á su domicilio, pero con la expresa condición de retornar pronto.

Así lo hizo Manuel Molina, siendo encerrado en un convento por el juez y la pareja de la Guardia civil. Allí, privado de libertad, se le acusó de haber cometido un robo en la mansión del señor juez municipal, diciéndosele que "sacara," el dinero.

Molina Pérez replicó que nada sabía de ese dinero, quedándose pasmado ante la la imputación de un delito que no habia realizado, haciendo protestas de su inocencia.

El Sr. juez insistía cerca de la pareja para que ésta le "dijera rotundamente" al acusado que "sacara el dinero, por que si no le pegarían un tiro". La misma contestación dió el Molina á este nuevo requerimiento, y entonces, entre el juez y uno de los guardias se le ataron las manos con una soga, uniéndole los codos tras de las espaldas, mientras que el juez incitaba al guardia á que "apretara".

A causa de estos procedimientos, que no calificamos, Manuel Molina cayó casi sin sentido y en un estado de general nerviosidad.

Tres meses permaneció la víctima en la Villa de Orotava, buscando alivio á sus padecimientos, hasta que, sin curarse, regresó á su casa, arrojando sangre por la boca, que él (el Molina), piensa sea de los pulmones."

De las demás manifestaciones que hace La Opinión se deduce que el citado Molina, á consecuencia de tal paliza, se halla postrado en un lecho del hospital civil, esperando, sin recursos ni medios de vida, exhalar "el último suspiro."

Hasta aquí la narración escueta de los hechos que, de confirmarse, serían dignos de figurar en la crónica negra de los compentes que tan triste celebridad han dado á los nombres de Montjuich y Alcalá del Valle.

Ahora bien; ¿ha podido la Guardia civil, garantía de la seguridad pública, intervenir en una crueldad semejante?

No lo creemos. Mas, de todos modos, la opinión pública escandalizada exige, reclama de las autoridades que se desvanezca la más leve sospecha, volviendo por los prestigios de aquel instituto. Que no se diga tan impunemente que en España sólo reinan el caciquismo y el "vergajo".

SIN AGUA

La escasez de agua para el consumo de esta población está á punto de ocasionar un serio conflicto.

En estos días últimos, en que los calores han sido bastante intensos, los cañeros no han podido hacer la distribución de costumbre para las fuentes públicas, en la cantidad que éstas necesitan, por haber disminuido considerablemente el caudal de tan indispensable elemento.

De seguir las cosas así no tardarán muchos días sin que estos males revistan proporciones alarmantes, colocándonos en apurada situación.

Ante este peligro se hace necesario que el Ayuntamiento adopte una resolución previsorá, anteponiendo las primordiales necesidades del vecindario á las particulares conveniencias de los accionistas ó de muchos agricultores que disfrutan de grandes cantidades de agua para el servicio de sus fincas, mientras el público no tiene conque mitigar la sed.

En este dilema toda vacilación sería criminal.

Agua, pues, para el pueblo antes que nadie.

Ruin vendrá que bueno te hará

Así reza un antiguo adagio castellano, aplicable en el caso que nos ocupa al bendito cura de S. Francisco.

Con motivo de unos triduos que se están celebrando en dicha iglesia, en honor de la exótica festividad del corazón de Jesús, los vecinos están que trinán con los repiques-sogas, que desde anoche les está propinando á los feligreses su cura de almas.

¡No querían repiques!... —Pues sigue fritiendo, muchacho, dirá el cura á sus monaguillos.

En una palabra, que el sucesor del padre Pestano ha hecho bueno á éste; que en cuestión de repiques es todo cuanto hay que decir!

Parece que ahora no serán los herejes republicanos del Ayuntamiento los que graven los repiques de campanas, sino que los vecinos atormentados también lo solicitarán del Ayuntamiento.

Y nosotros prometemos al vecindario que este año va de veras porque ya están reunidos todos los antecedentes, y algunos más, sobre determinada propiedad...

No se trata de una cruzada contra los repiques de campanas, sino del uso y abuso que de ellos hacen ciertos padres importados del interior, que quieren convertir á una ciudad culta, en un villorrio.

EN EL ATENEO

Esta noche se verificará la séptima conferencia del brillante curso actual.

Ocupará la tribuna nuestro compañero en la prensa D. Policarpo Niebla, director de La Opinión.

EFEMERIDES CANARIAS

23 Junio 1433. Juan II, rey de Castilla, firma en la Villa de Ocaña una R. C. confirmando la venta que de estas Islas hizo en 1430 el Conde de Niebla á Guillén de las Casas, por el precio de cinco mil doblas castellanas.

Guillén, que se titulaba cuarto rey de las Afortunadas, visitó las islas y nombró dos gobernadores que fueron D. Antonio Lizardo de Franchy, de las de Lanzarote y Fuerteventura y D. Jofre Tenoño, de las de Gomera y Hierro.

23 Junio 1885. Se publica en la Villa de la Orotava el periódico La Orotava, órgano del Liceo de dicho Villa; revista quincenal; de ciencias, literatura y Bellas Artes, dirigida por D. Alejandro H. Hernández, editándose en la Imprenta de la Orotava.

23 Junio 1899. R. D. nombrando alcalde de esta Capital á D. Juan Febles Campos.

Crónica general

D. E. P.—Ha fallecido en esta Capital la virtuosa señora D.ª Manuela Prieto Benedicto, esposa de nuestro distinguido amigo particular el Sr. D. Federico C. Varela.

Al sepelio, que se ha verificado en la mañana de hoy, ha asistido numerosa concurrencia de todas las clases sociales, prueba inequívoca del sentimiento que ha causado esta dolorosa pérdida.

Reciba el Sr. Varela la expresión de nuestro pésame.

Policías.—El público que anoche concurreó á la plaza de la Constitución manifestaba su extrañeza por la falta de algunos de los bancos que allí se colocan. Aquellos, según pudimos observar, habían desaparecido de sus respectivos puestos desde el jueves último en que fueron trasladados como de costumbre al sitio donde la banda ejecuta sus tocatas, habiéndose olvidado los agentes del municipio de volverlos á colocar en su lugar. ¿A tanto llega ya el abandono!

—¿Y la policía?—¡Pus dando la vuelta á la manzana!

Destino.—Ha sido destinado á la batería de montaña residente en la Laguna, el primer teniente de Artillería de esta Comandancia D. José Gómez Romeu.

Debut.—En la velada que el domingo 1.º de Julio celebrará la Sociedad Circulo de Amistad-XII de Enero, se pondrá en escena la linda zarzuela Niña Pancha, para debut de la aventajada aficionada Srta. Juana Puig.

Informe.—Al pedido por el Ayuntamiento al Inspector veterinario Sr. Giralda, respecto al estado actual del ganado de cerda, ha contestado dicho veterinario que en aquél no se advierte enfermedad ninguna que pueda perjudicar á la salud pública.

No obstante, cree conveniente que se prohíba la matazón de cerdos durante los meses de mayor calor.

Pescado.—Por el veterinario auxiliar Sr. Rajas ha sido decomisada esta mañana una regular cantidad de pescado salado que no estaba en buenas condiciones para la venta.

De Marina.—En el vestíbulo de la Capitanía de marina de este puerto se ha fijado el anuncio para la convocatoria de 52 plazas de aspirantes marineros, que han de proveerse en el Departamento del Ferrol, en cuyo centro deben estar las instancias de los aspirantes antes del día 15 de Julio próximo.

Quejas.—Las hemos oído formular contra la empresa del tranvía por permitir que en algunos coches,—como, por ejemplo, el que bajaba ayer á las 6 de la Laguna,—que llevan la tablilla de Completo, se rechacen á ciertos pasajeros para luego admitir otros.

Estos extraños privilegios motivan frecuentemente protestas que deben evitarse.

Llamamos, pues, la atención de la Empresa para que obligue á sus empleados á que cumplan estrictamente el Reglamento.

Derechos pasivos.—Se ha concedido haber pasivo de 30 pesetas mensuales, abonable desde 1.º de Septiembre del 94 por la Delegación de Hacienda, á D. Juan Romero Marañón, que fué cabo de mar de primera clase en esta Comandancia de Marina.

Nombramiento.—Para catedrático de la sección de estudios elementales de comercio del Instituto de Canarias, ha sido nombrado D. Melchor Ordóñez.

En el Hospital.—Ayer falleció en el Hospital de niños, á consecuencia de quemaduras, Juan Díaz Marrero, de 12 años de edad.

Por la bahía.—De arribada ha tomado puerto esta mañana en nuestra bahía el vapor alemán Asunción, procedente de Hamburgo, escalas y Lisboa, conduciendo 97 pasajeros de tránsito para Río Janeiro y Santos.

También han fondeado hoy, el vapor italiano Washington, de Génova y escalas, con 400 pasajeros de tránsito, y el inglés Dower Castle, de Delagoa Bay, escalas y Cape Town, con 547 pasajeros; la mayoría de éstos ha venido á tierra dando animado aspecto á las principales calles y plazas.

Muchos de los pasajeros han recorrido la ciudad montados sobre camellos.

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Población destruida Madrid 23 (12'45). Telegrafian de la Habana que ha sido destruida Sagua (textnal).

Dimisión En los círculos políticos se considera inminente la dimisión del ministro de Hacienda D. Amós Salvador, por imposibilitar los nuevos aranceles concertar tratados.

Dicese que en el próximo Consejo será presentada aquella dimisión.

Ministro moribundo Continúa en estado agónico el duque de Almodóbar.

Mesa.

PARA EL COMERCIO

Barques que se esperan esta semana:

- Día 23 Para Río y Santos, vapor Washington. Elder Dempster y C.ª
23 Para Hamburgo, vapor Lucie Woermann. Hamilton y C.ª
23 Para Puerto Rico y Habana, vapor Pio IX. T. Marco y C.ª
23 Para Hamburgo, vapor Santos. Hamilton y C.ª
23 Para Río de la Plata, vapor Enterios. Hamilton y C.ª
24 Para Liverpool, vapor Ardeola. Yeoward Bros.
24 Para Hamburgo, vapor Helene Woermann. Hamilton y C.ª
24 Para Marsella, vapor Espagne. T. Marco y C.ª
24 Para Costa de Africa, vapor Irna Woermann. Hamilton y C.ª
25 Para Liverpool, vapor Muraji. Elder, Dempster y C.ª
25 Para Río de la Plata, vapor Selates. Hamilton y C.ª
25 Para Cádiz, vapor Hespérides. T. Marco y C.ª
25 Para Las Palmas, vapor León y Castillo. Elder, Dempster y C.ª

A los recién CASADOS

Preciosas cartulinas de fantasía para partes de enlace. En la Imprenta García Cruz.

VINOS de la Victoria á 60 cénts., y de Lanzarote á 50.--Benjamín Izquierdo, Candelaria, 27, esquina á Sol.

### El Progreso

DIARIO REPUBLICANO  
 PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes . . . . . 1'50 Ptas.  
 Península, trimestre . . . . . 5' " "  
 Extranjero, semestre. . . . . 12' " "  
 Número suelto, 10 céntimos.  
 Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos. Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados yreclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.  
 Redacción y Administración, San José, 36,

### La Verbena

Con este título se acaba de instalar en la calle de Santiago número 1, de Santa Cruz de la Palma, la acreditada fonda de D. Manuel Pérez Triana. En este establecimiento hallará el público toda clase de comodidades y confort. Cuenta con bien acondicionadas habitaciones y hace el servicio con prontitud y esmero. Especialidad en las comidas. Precios baratísimos. Viajeros: visítad

### La Verbena

En Santa Cruz de la Palma (Santiago número 1). (240)

### Especialidad

en toda clase de velos de luto, para señoras. Extenso surtido de corbatas negras, para caballeros. VIUDA DE COMPAÑ 5, San Francisco, 5. (240)

### Se alquila

para la temporada de verano, la casa de la calle San Juan número 10, frente al Café Tranvía, en la Laguna. En la misma informarán. (231-15)

### Hy. Wolfson

CASA DE BANCA Y CAMBIO  
 Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 á 11 y de 2 á 4. Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife.

### Almuerzos y comidas

En la acreditada FONDA DE ESPAÑA establecida en la calle de la Cruz Verde número 20, se sirven á partir desde el primero de Junio, durante la temporada de verano, cubiertos para dentro y fuera del establecimiento, por abonos de 75 pesetas mensuales, las dos comidas diarias. Servicio esmerado. (226-26)

### MARCOS

á todos tamaños, con magníficas molduras. Se hacen en la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

### Molduras para puertas, ventana, guardaciones, etc.

Se vende un completo surtido en los almacenes de los Sres. Elder Dempster y Cia --Alfonso XIII, 84. (199)

### LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

Compañía Nacional de Seguros de Vida, Accidentes, Marítimos é Incendios FUNDADA EN 1900  
 Capital: 5.000.000 de pesetas. Desembolsado: 2.000.000 de pesetas.  
 Dirección general: Santa Cruz de Tenerife (Canarias).  
 Dirección en Madrid: Salón del Prado, núm. 14

Sucursales y Agencias en las provincias de España.—Comisarios de averías en todos los puertos del mundo.—Sucursales establecidas en las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

### Charles Kauffman

44, FLORAL ST.

LONDON

VENDEDORES DE FRUTOS

con especialidad de Bananas, Tomates y Patatas

Esta casa cuenta con inteligente y conocido personal, magnificos y bien acondicionados almacenes y grandes establecimientos en distintos sitios de Londres para las ventas al detalle, pudiendo en estas condiciones asegurar una buena defensa á las consignaciones que reciba. (142).

### ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.

San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

### Hotel Internacional

De las cocinas de este acreditado Hotel situado en la calle de Candelaria n.º 26, se ha hecho cargo un reputado maestro. El servicio es esmerado, disponiéndose de habitaciones amplias, ventiladas y confortables. Teléfono para el servicio de los huéspedes. Abonos desde 100 pesetas mensuales dentro del Establecimiento y 90 pesetas para fuera con vino pan y postres. (235-10)

### Taller de fundición

El maquinista naval Miguel Lucena ha establecido en la calle de Imeldo Serís un taller de herrería, fundición y maquinaria, donde se practican toda clase de trabajos relacionados con esa industria, por difíciles que sean.

75, Imeldo Serís. 75

### NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de todas clases de valores españoles y extranjeros. Cheques y cartas de crédito sobre todos los países. Compra y venta de billetes y monedas extranjeras. Giros, órdenes telegráficas, cobros y descuentos de letras sobre cualquier plaza de España y extranjero. Alfonso XIII, 64, (antes Castillo). Santa Cruz de Tenerife.

Atención. Las mejores dentaduras completas y parciales se confeccionan en el gabinete odontológico, calle Valentín Sanz núm. 1, (antes Norte). Especialidad en orificaciones, coronas dentales y demás enfermedades del aparato dentario sin ocasionar molestia alguna

### Fernández y Padilla

Cirujanos dentistas

Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde. Los polvos para limpiar y conservar la dentadura, que se venden en este Gabinete no tienen rival. Valentín Sanz, número 1.

### Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS

á ptas. 2'50 semanales

Se ruega al público visite nuestro Depósito para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Pídale el Catálogo ilustrado que se da gratis.

Sucursal en Santa Cruz de Tenerife, 37 Castillo, 37.

Unico depósito en Las Palmas, 16, Torres, 16.

### A los Sres. Exportadores de Frutos:

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos. Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

### Máquinas de escribir sistema

"YOST"



El nuevo modelo núm. 10 es reconocido como la perfección en máquinas de escribir. Su sencillez de teclado permite aprender su manipulación en pocos días. La más ligera de todos los sistemas conocidos. Ventas al gobierno español durante un año, 91 máquinas. Para más informes diríjanse á Hy. Wolfson; Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife.

Fé de vida. Se venden en la Imprenta García Cruz.

### Se realiza

una venta en la calle de Santiago, número 15, esquina á San Francisco Javier. (230)

### Caoba.

Se vende. Para informes, Flores, 12.

### Se venden

Fincas rústicas en el Valle de Arona.

Para informes, dirijirse á D. Francisco Rodríguez, en Arico. (216-1m)

### Se vende

una estantería y mostrador, varios enseres de lo mismo para comestibles. Darán razón, Consolación núm. 49. (207).

SE VENDE una casa, con grandes salones anexo propios para comercio, situada en la calle Iriarte. Informarán en esta imprenta. (223)

### Se vende

una magnífica máquina SINGER para coser. Darán razón en el almacén de calzado las B. B. B. San Francisco 10, (a.) (194)

### Manuel Rodríguez Acuña

Calle de la Carrera núm. 28, La Laguna

En esta acreditada casa, especialista en cigarros y picaduras de la Habana y la Palma, libros, papel, tarjetas, tintas y demás artículos de escritorio, se acaba de recibir de Cuba la tan renombrada MIEL DE ABEJA, DULCE y JALEA DE GUA-YABA, CERA y el célebre MIRAGUANO para almohadas y colchones. Todo bueno y á precios módicos. (231)

### El Japón

Pérez Galdós, 5 (antes San Lorenzo)

En este acreditado establecimiento, acaba de recibirse el más nuevo y variado surtido en telas dibujadas y con trabajos empezados, para toda clase de labores, galón para encaje inglés última novedad para adornos, en hilo y seda, cintas, liberti, raso y fantasía, lo más bonito en plumas, flores y frutas, para adornos de sombreros, á precios baratísimos, boas y abrigos de señora, extenso surtido en corsés, medias y calcetines para señoras y niños, el surtido más completo en seda lavable, torcida, foja y argelina, hilo brillante Cristallín, para toda clase de bordados y labores; en todas las escalas de colores y tonos, hilo y seda para coser á máquina clase superior en todos colores, camisetitas de lana con formas para señoras. Grandes novedades en tarjetas postales. El surtido más bonito y variado en juguetería y muñecas, á precios muy baratos. Visítad este establecimiento y os convencereis

### Don Carlos Franquis

DENTISTA

A su numerosa y distinguida clientela, á sus buenos amigos particulares y en general al ilustrado público de esta Capital é Isla, les participa haber trasladado su gabinete á la casa de su propiedad en la calle Villalba Hervás 21, (Plaza del Principe).

Ofrece á la vez su casa por medio del presente, á sus amistades para no hacerlo particularmente.

### August Stier

HAMBURGO

Fruchthof.

Vendedores de

PATATAS,

Bananas,

Tomates,

Almendras,

Cochinilla, etc.

Envío de cuentas de ventas acompañado de comprobantes de venta y cheque inmediato. (175)

(c) Ministerio de Cultura 2007

# Buques á la carga

## COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LÓPEZ Y C.ª)

Servicio del mes de Junio de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona y Génova
		Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
ANTONIO LOPEZ	30	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Julio	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

## HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Junio
Londres	Persic Ifafa	29
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Guelph Inkonka	28
Ascensión y Santa Elena		28
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos de Australia		
Hamburgo	Lucie Woermann Santos Helene Woermann Tucuman Argentina Mendoza Sta. Fé Sta. Rita	23 23 24 30
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Inna Woermann	24
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Entrerios Selates Argentina Cap Roca	23 25 27 28

## Societe Générale

DE TRANSPORT MARITIMES Á VAPEUR

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE

El magnifico vapor francés

### Espagne

saldrá de este puerto el 24 de Junio.

Admite carga y pasajeros. Tiene hueco para 1.500 huacales de plátanos.

Agentes, T. Marco y C.ª—S. en C.

## Servizio Italo-Spagnuolo

NAVIGAZIONE Á VAPORE

Para la Costa de Marruecos, Costa de España en el Mediterráneo, Riviera y Génova

El magnifico vapor italiano

### Lusitania

saldrá de este puerto el 11 de Julio.

Admite carga y pasajeros. Agente en Santa Cruz de Tenerife, T. Marco y C.ª—S. en C.

Esta Compañía tiene establecido un servicio fijo con salida de Génova cada 28 días con escala en Marsella, España, Costa de Africa é Islas Canarias.

### Chargeurs reunis

PARA MONTETIDEU Y BUENOS AIRES

El vapor francés

### A. S. de Lamornaix

llegará á este puerto del 20 al 23 de Junio. Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

### Amiral Aube

llegará á este puerto del 1 al 3 de Julio. Admite carga y pasajeros.

PARA DAKAR, CONAKRY, GRAN BASSAM, COTONOU, etc.

El vapor francés

### Colonia

llegará á este puerto del 3 al 5 de Julio. Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

PARA CARDIFF Y HAVRE

El vapor francés

### Amiral Baudin

llegará á este puerto del 7 al 8 de Julio. Admite carga.

PARA AMBERES Y HAVRE

El vapor francés

### Canarias

llegará á este puerto del 10 al 11 de Julio. Admite carga y pasaje de 3.ª clase.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

### Amiral de Kersaint

llegará á este puerto del 21 al 22 de Julio. Admite carga y pasaje de 3.ª clase. Agentes, Hardisson Freres.

## FORWOOD BROS & CO. LINE OF STEAMERS

PARA LAS PALMAS Y LONDRES

El hermoso vapor fruterero

### Morocco

saldrá el día 29 de Junio, admitiendo carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON. Marina I.

## Vapores trasatlánticos

DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

PARA CÁDIZ, VALENCIA Y BARCELONA

El vapor español de gran velocidad

### Catalina

deberá llegar á este puerto el 22 de Junio. Admite carga y pasajeros.

PARA PUERTO RICO Y HABANA

El vapor español de gran velocidad

### Pío IX

deberá llegar á este puerto el 23 de Junio. Admite carga y pasajeros.

Agentes, T. MARCO Y C.ª—S. en C.

## LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnifico vapor correo italiano

### Washington

de 3.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 23 de Junio con destino á RIO JANEIRO Y SANTOS con hueco disponible para algunos pasajeros y carga.

Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo 84.

## YEOWARD BROTHERS

LINE OF STEAMERS

PARA LIVERPOOL

Llegará á este puerto el 24 de Junio el magnifico y rápido vapor fruterero

### Ardeola

admitiendo la carga que se presente. Este vapor tiene excelentes comodidades para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:

Billete sencillo, £ 6-6-0

Ida y vuelta, con la ventaja de poder regresar por cualquier vapor de la Línea durante el término de un año, £ 10-10-0.

Agentes, Yeoward Brothers. Oficina: Marina, 43

## Parker & Co.

3, Rainford Square

LIVERPOOL.

Desean consignaciones de Bananas, Tomates, Patatas y Cebollas.

Garantizan los precios más altos del mercado.

Envío de cuentas de venta y cheque inmediato. (175)

## IMPRENTA DE S. GARCÍA CRUZ

Á CARGO DE

### Manuel F. García

Los cuantos impresos se desean, desde el más sencillo hasta el más difícil y complicado, se hacen en esta imprenta recientemente instalada, con máquinas modernas y una extensa y variadísima colección de tipos todos nuevos.

Preciosas letras para partes de enlace y nacimiento, menú, tarjetas de visita, invitaciones, facturas, timbres para cartas, memorandum, tarjetas-aviso de restaurantes y hoteles, etc., etc.

Prontitud y precios moderados.

En este mismo establecimiento, se encuadernan libros lujosamente ó en encuadernaciones baratas.

Calle de San José, No. 36.

# EL SIGLO

## ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

## ¿Por qué

no copia V. sus cartas??... ¿¿Porque no sabía V. hacerlo??... ¿¿No sabía V. mojar??... ¿¿No sabía V. secar??... ¿¿Se le caían los pelos á la brocha??... ¿¿Se le derramaba á V. el agua??... ¿¿Le salían ilegibles las copias, unas veces por poca agua y otras por mucha??... ¿¿Tuvo V. que tirar el copiator??

Apartaos de la rutina y usad la

### TINTA TRIUNFO

que ahorra tiempo y produce magnificas copias ¡¡SIN AGUA!! ¡¡SIN BROCHA!! y hasta SIN PRENSA!!

DE VENTA:

Librería y Papelería de A. Delgado Yumár San Francisco 2. Santa Cruz de Tenerife

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo Manuel de F. García.—San José, núm. 36

## ¡Triunfo!

TINTA PARA COPIAR SIN MOJAR EL PAPEL



THE NON DAMPING COPYING INK CO.